Archivos Latinoamericanos de Nutrición
Sociedad Latinoamericana de Nutrición
Volumen 76, Suplemento 1, Octubre 2026
https://doi.org/10.37527/2026.76.S1

Editorial

Camila Corvalán
Presidenta
Sociedad Latinoamericana de Nutrición SLAN

En América Latina, los sistemas alimentarios explican más del 25% de la carga de enfermedad, siendo de las principales causas de muerte y discapacidad prematura. Adicionalmente, generan impactos ambientales relevantes, incluida una fracción sustantiva de la emisión de gases de efecto invernadero (más del 30% a nivel global) o de la pérdida de biodiversidad, lo que conlleva un costo social y económico para las comunidades de la región. Más aún, estos efectos no se distribuyen de manera uniforme y se concentran en mujeres, pueblos indígenas y poblaciones de menor nivel socioeconómico, profundizando inequidades estructurales. Ante este escenario, urge impulsar sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos mediante transformaciones a lo largo de toda la cadena —desde la producción y el procesamiento hasta la distribución, el consumo y la gestión de residuos— y en sus arreglos de organización y gobernanza. Para que estas transformaciones sean viables, efectivas y medibles, se requiere innovación sustentada en evidencia: investigación aplicada, evaluaciones de impacto y ciencia de la implementación que permitan pasar del diagnóstico a pilotos escalables, con sistemas de monitoreo y rendición de cuentas. Ello demanda un diálogo transdisciplinario y colaborativo entre comunidades, sector público, sociedad civil, sector productivo y organismos internacionales. En este proceso, la academia cumple un rol articulador: coproducir evidencia pertinente y de calidad, sintetizarla de manera accesible, informar el diseño y la evaluación de políticas, y garantizar transparencia, reproducibilidad y enfoque de equidad en cada etapa. América Latina ha sido referente en políticas nutricionales y hoy implementa acciones innovadoras; por ello, es clave sostener y ampliar espacios de encuentro y trabajo transdisciplinario que permitan consolidar y escalar esta agenda de transformación

La Sociedad Latinoamericana de Nutrición (SLAN), fundada en 1965, promueve la salud y la equidad alimentaria en América Latina y el Caribe mediante la generación y el intercambio de evidencia científica. Organiza, cada tres años, el Congreso Latinoamericano de Nutrición, un espacio que convoca a investigadores/as, estudiantes, formuladores de políticas y sociedad civil para compartir hallazgos, formar liderazgos y traducir la evidencia en acción, guiado por una política de integridad y ausencia de conflictos de interés con la industria alimentaria. Son objetivos de estos encuentros: el intercambio de experiencias, la promoción de políticas públicas basadas en evidencia, la cooperación y fortalecimiento de redes regionales, la formación de líderes (Taller Regional de Formación de Líderes en el Área de Nutrición, LILANUT), la síntesis y transferencia de evidencia.

La XXI versión del Congreso SLAN se realizó en Santiago de Chile en el mes de octubre 2026, y se organizó en torno a 7 ejes temáticos:

1. Gobernanza y políticas públicas para sistemas alimentarios saludables, sostenibles y equitativos
2. De la tradición a la tecnología: Transiciones sostenibles en la producción alimentaria para la salud, el ambiente y la economía del futuro
3. Entorno y comportamiento alimentario
4. Dietas saludables y sostenibles a lo largo del curso de vida: evidencia, experiencias, desafíos y oportunidades
5. Actividad física y su rol en sistemas alimentarios saludables y sostenibles
6. Entre los determinantes comerciales y la acción comunitaria, integrando sabores y saberes
7. Innovación, ciencia y tecnología para la transformación

En su conjunto, estos ejes buscan abordar los temas necesarios para la transformación de los sistemas alimentarios hacia unos más saludables, sostenibles y equitativos, promoviendo el debate y la reflexión activa en un espacio de respeto y escucha, basado en evidencia libre de conflicto de interés. El Comité Científico de cada eje identificó temáticas que debían estar presentes en la discusión, articulando plenarias y mesas redondas que dieran cuenta de ellas. Adicionalmente, se convocó a investigadores y diferentes actores de los sistemas alimentarios a postular con trabajos libres y simposios, para complementar la agenda científica. Se dio especial relevancia a la innovación, inclusividad, participación de jóvenes, y la generación de espacios colectivos de reflexión.

Desde 2018, los congresos de la SLAN se organizan libres de conflictos de interés, en coherencia con la política de la Sociedad. El XXI Congreso se desarrolló sin vínculos con la industria de alimentos ultraprocesados ni con la industria farmacéutica, bajo una política de austeridad que priorizó el impacto académico y social. Su organización estuvo a cargo de la SLAN, a través de un Comité Organizador y un Comité Científico, y contó con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Universidad de Chile, así como de las instituciones a las que pertenecen los integrantes del Comité Científico. Colaboraron además la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (WFP), la International Agency of Atomic Energy (IAEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Consejo Federal de Nutrición (CFN) de Brasil, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México, el Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre de Brasil, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC), el Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil Dr. Alejandro O´Donnell, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Tecnológico de Monterrey, además de grupos de investigación de diferentes Universidades (Universidad de Chile, Universidad de São Paulo, Universidad Aónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Universidad de Auckland, Universidad de Guadalajara, Universidade Federal de Minas Gerais, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Montreal, Universidad de Antioquia, Universidad de la República-Chile, Universidad del Estado de Rio de Janeiro) y las organizaciones y redes Comunicadad de Prácticas de Laitnoamércia y Caribe Nutrición y Salud (COLANSA), Alianza Global para la Alimentación Saludable de Niñas, Niños y Adolescentes (ALSANNA), Instituto Brasileño de Defensa del Consumidor (IDEC), El Poder del Consumidor, Next Genderation Leadership Collexctive (NGLC), Global Health Advocacy Incubator (GHAI), Organziación por el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas (FIAN) y Fundación Interamericana del Corazón (FIC). Agradecemos especialmente a las y los conferencistas que financiaron su propia participación, gesto que hizo posible sostener un congreso independiente y de calidad. A todas estas instituciones y personas, nuestro agradecimiento.

Este libro reúne los trabajos presentados en el Congreso y constituye un registro de la investigación en nutrición que hoy se desarrolla en la región: su diversidad temática, la creciente participación de jóvenes proveniente de distintas disciplinas, países y ámbitos de acción y su compromiso con los desafíos de nuestros sistemas alimentarios. Agradecemos a quienes enviaron sus trabajos, a los evaluadores y evaluadoras, y a todas las personas que hicieron posible este encuentro. Esperamos que esta evidencia circule, se discuta y, sobre todo, se traduzca en acciones que acerquen a América Latina y el Caribe a sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos. Nos vemos en el próximo Congreso para evaluar los avances de este periodo!

Financiamiento
La publicación de este suplemento se llevó a cabo gracias al apoyo otorgado a la Sociedad Latinoamericana de Nutrición por parte de UNICEF.

Descargo de responsabilidad
Los comités y los editores no se responsabilizan por el contenido de los trabajos presentados en las sesiones orales y de póster. La información presentada en los resúmenes es responsabilidad de los autores.